Alcaldía
Granada - Antioquia

MUNICIPIO DE GRANADA
890983728-1

Comprobante de Egreso 00 001407

Orden de pago: 00 001242-V
Beneficiario: JUAN CARLOS PEÑA HENAO
Cuenta beneficiario:
Concepto: CONTRATO NRO. 096-2026
Objeto: SÉPTIMO DESEMBOLSO, DESDE EL 30 DE JULIO AL 30 DE AGOSTO DE 2026. CONTRATO NRO. 096-2026. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYAR Y ASESORAR LA GESTIÓN TERRITORIAL EN SALUD CON LA RENDICIÓN DE INFORMES A LOS ENTES DE CONTROL, LA GESTIÓN Y OPERACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE SALUD PÚBLICA Y DEL FONDO LOCAL DE SALUD DEL MUNICIPIO DE GRANADA, ANTIOQUIA.
Documento:
Disponibilidad: 00 000131 - 22/01/2026

Fecha: 17/09/2026
Nit: 15328062
Registro: 00 000117 - 28/01/2026

IMPUTACIÓN OPERACIONES EFECTIVAS

Código	Concepto	Def.	Rubro	Atributo	Cod. Contable	Valor
GF039	Honorarios *Fuente de recurso: 1.2.3.2.28.2-DERECHOS POR LA EXPLOTACION JUEGOS DE SUERTE Y AZAR 25%*	00 001242	2.1.2.02.02.009.04	1.4.01	249054.01	3,600,000.00
Und. Ejec: 1		**Prod. MGA:** 000000				**Prod. DANE:** 94231
					Totales:	**3,600,000.00**

DESCUENTOS DEL COMPROBANTE

Código	Concepto	Base	Porcentaje(%)	Valor
IM01	Estampilla Pro-Cultura -60% INVER	3,600,000.00	0.6	21,600.00
IM02	Estampilla Pro-Cultura -10% BEPS	3,600,000.00	0.1	3,600.00
IM03	Estampilla Pro-Cultura- 20% PASIVO PENS	3,600,000.00	0.2	7,200.00
IM04	Estampilla Pro-Cultura -10% BIBLIOTECA	3,600,000.00	0.1	3,600.00
IM05	Estampilla Pro-Centros de Vida 70%	3,600,000.00	2.8	100,800.00
IM06	Estampilla Pro-Centros de Vida 30%	3,600,000.00	1.2	43,200.00
IM10	RETEICA Industria y comercio de servicio no clasificado	3,600,000.00	0.88	31,680.00
			Total Descuentos:	**211,680.00**

Código	Cuenta	Tercero	Debito	Credito
11100604.04	Otros Gastos Salud Fto Cta #325-974-3154	JUAN CARLOS PEÑA HENAO		3,388,320.00
130588.01	Estampillas	JUAN CARLOS PEÑA HENAO		180,000.00
249054.01	Honorarios	JUAN CARLOS PEÑA HENAO	3,600,000.00	
291704.01	Retencion impuestos de industria y comercio	JUAN CARLOS PEÑA HENAO		31,680.00

FORMAS DE PAGO

Forma de Pago	Banco	Nro. Cuenta	Cheque No.	Valor
T. Electrónica	A0404/BANCOLOMBIA OTROS GASTOS SALUD FTO CTA #325-974-3154			3,388,320.00

NETO A PAGAR: 3,388,320.00

FIRMA
NOMBRE

Alcaldía
Granada - Antioquia

MUNICIPIO DE GRANADA
890983728-1

Comprobante de Egreso 00 001407

Orden de pago:	00 001242-V	**Fecha:**	17/09/2026
Beneficiario:	JUAN CARLOS PEÑA HENAO	**Nit:**	15328062
Cuenta beneficiario:			
Concepto:	CONTRATO NRO. 096-2026		
Objeto:	SÉPTIMO DESEMBOLSO, DESDE EL 30 DE JULIO AL 30 DE AGOSTO DE 2026. CONTRATO NRO. 096-2026. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYAR Y ASESORAR LA GESTIÓN TERRITORIAL EN SALUD CON LA RENDICIÓN DE INFORMES A LOS ENTES DE CONTROL, LA GESTIÓN Y OPERACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE SALUD PÚBLICA Y DEL FONDO LOCAL DE SALUD DEL MUNICIPIO DE GRANADA, ANTIOQUIA.		
Documento:			
Disponibilidad:	00 000131 - 22/01/2026	**Registro:**	00 000117 - 28/01/2026

DANIEL ANDRES HOYOS YEPES
ALCALDE

ÁLVARO JAVIER CARDONA MUÑOZ
SECRETARIO DE HACIENDA

C.C O NIT:

Alcaldía
Granada - Antioquia

MUNICIPIO DE GRANADA
NIT : 890983728-1

ORDEN DE PAGO No. 00 001242

FECHA : 15/09/2026
A FAVOR DE : JUAN CARLOS PEÑA HENAO NIT: 15328062 CTA. BANCARIA:
CONCEPTO : SÉPTIMO DESEMBOLSO, DESDE EL 30 DE JULIO AL 30 DE AGOSTO DE 2026. CONTRATO NRO. 096-2026. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYAR Y ASESORAR LA GESTIÓN TERRITORIAL EN SALUD CON LA RENDICIÓN DE INFORMES A LOS ENTES DE CONTROL, LA GESTIÓN Y OPERACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE SALUD PÚBLICA Y DEL FONDO LOCAL DE SALUD DEL MUNICIPIO DE GRANADA, ANTIOQUIA.

REGISTRO PRESUPUESTAL No. : 00 000117 -- ene-28/2026
TIPO : 01 - NO APLICA
DEPENDENCIA : SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

UNIDAD EJECUTORA	CODIGO	NOMBRE CUENTA	REGISTRO	VALOR
1	**2.1.2.02.02.009.04**	Coljuegos 25% - Funcionamiento	000117 - 28/01/2026	3,600,000.00
Fuente Recurso:	1.2.3.2.28.2-DERECHOS POR LA EXPLOTACION JUEGOS DE SUERTE Y AZAR 25%			
Producto MGA:	000000 - SIN PRODUCTO			
Código BPIN:	00 - SIN CODIGO BPIN			
Producto DANE:	94231 - Servicios generales de recolección de desechos residenciales			
Atributo:	1.4.01 - FUNCIOANMIENTO - COLJUEGOS 25% C.S.F			
Sit. Fondos:	CSF			
			TOTALES	**3,600,000.00**

VIGENCIA : 2026
VALOR : TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS.

DANIEL ANDRES HOYOS YEPES
ALCALDE
70829828

ALVARO JAVIER CARDONA MUÑOZ
SECRETARIO DE HACIENDA
1017200383

CONTRATISTA

Alcaldía Granada - Antioquia	**AUTORIZACIÓN DE PAGO**	**Página:** 1 de 1 **Código:** BYS-FR-[illegible] **Versión:** 02 **Fecha:** 01/10/2009

CIUDAD Y FECHA:	Granada, 05 de septiembre 2026
	PARA:
Nombre:	ÁLVARO JAVIER CARDONA MUÑOZ
Cargo:	SECRETARIO DE HACIENDA
Dependencia:	SECRETARÍA DE HACIENDA
	DE:
Nombre:	DANIEL GIRALDO MONTOYA
Cargo:	SECRETARIO BIENESTAR SOCIAL
Dependencia:	SECRETARIA BIENESTAR SOCIAL
Nombre o razón social del beneficiario	JUAN CARLOS PEÑA HENAO
Documento de Indentidad	15,328,062

ARTÍCULO PRESUPUESTAL	**DETALLE**
2.1.2.02.02.009.04 2.3.2.02.02.009.19.05.03	COLJUEGOS 25% FUNCIONAMIENTO SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES - SALUD PUBLICA

No DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	131	**FECHA:**	22-ene-26
No COMPROMISO PRESUPUESTAL	117	**FECHA:**	28-ene-26

VALOR A PAGAR:	TRES MILLONES SEISICIENTOS MIL PESOS ($3.600.000)
CONCEPTO:	Pago N° 7 al contrato de Prestación de Servicios 096-2026, cuyo objeto es: Prestación de servicios para apoyar y asesorar la gestión territorial en salud con la rendición de informes a los entes de control, la gestión y operación de sistemas de información de salud pública y del fondo local de salud del municipio de Granada, Antioquia.
PERÍODO DE PAGO:	30 de julio 2026 al 30 de agosto de 2026
ANEXOS:	CERTIFICADO DE RECIBO A SATISFACCIÓN

Firma de quién autoriza

REVISADO
NIT. 890.983.728-1
08-09-2026

DS

Firma de quien recibe

15-09-2026

Fecha 31/08/2026

Alcaldía Granada - Antioquia	CERTIFICADO DE RECIBO A SATISFACCIÓN	Página	1 de 1
		Código:	BYS-FR-21
		Versión:	04
		Fecha:	05/02/2021

CIUDAD Y FECHA:	Granada, 05 de agosto 2026

CERTIFICO QUE:

CONTRATISTA:	JUAN CARLOS PEÑA HENAO
CÉDULA O NIT:	15,328,062

Ha dado cumplimiento a los requisitos exigidos para el trámite del presente pago. Así mismo certifico que su contenido y condiciones han sido verificados previamente.

CONTRATO No	096-2026	**PORCENTAJE(%) EJECUTADO:**	100,00 %
OBJETO:	Prestación de servicios para apoyar y asesorar la gestión territorial en salud con la rendición de informes a los entes de control, la gestión y operación de sistemas de información de salud pública y del fondo local de salud del municipio de Granada, Antioquia.		
PERÍODO DEL CONTRATO	30 de enero de 2026 al 30 de agosto de 2026		
PERÍODO CERTIFICADO:	30 de julio 2026 al 30 de agosto de 2026		
CUOTA No	7		
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Granada		

Anexo los siguientes documentos como respaldo de esta certificación:

(Marque con una X los documentos que anexa)

Solicitud de Disponibilidad Presupuestal		Pólizas	
Disponibilidad Presupuestal		Autoaprobatorio Garantía	
Estudio Previo		Contrato	
Solicitud de Compromiso		Acta de inicio	
Compromiso Presupuestal		Informe/acta de avance o ejecución	X
Propuesta de Trabajo		Informe de supervisión	X
Hoja de Vida y Anexos		Copia pago Seguridad Social	X
Fotocopia de la cédula		Cuenta de cobro	X
RUT		Factura	
Certificado Procuraduría		Otro si	
Certificado Contraloría		Acta de suspensión	
Certificado Antecedentes Judiciales		Acta de reinicio	
Declaración de Bienes y Rentas		Acta de terminación	x
Paz y Salvo		Acta de liquidación	x

firma Interventor y/o Supervisor

DANIEL GIRALDO MONTOYA

Nombre Interventor y/o Supervisor

MUNICIPIO DE GRANADA
FACTURAS RECIBIDAS

Fecha de radicación: 8/9/2026 9:12 am
No. Radicado:6-20260908-824
Radicador: yuranyt@granadaantioquia

Granada, 05 de septiembre de 2026

CUENTA DE COBRO No. 7

EL MUNICIPIO DE GRANADA
NIT. 890983728-1

DEBE A

JUAN CARLOS PEÑA HENAO
CC. 15.328.062

LA SUMA DE: ($3.600.000) Tres millones seiscientos mil pesos M/L

Por concepto de: Pago N°7 del contrato N° 096-2026 que tiene por Objeto: Prestación de servicios para apoyar y asesorar la gestión territorial en salud con la rendición de informes a los entes de control, la gestión y operación de sistemas de información de salud pública y del fondo local de salud del municipio de Granada, Antioquia

Favor consignar en la cuenta de ahorros (BANCOLOMBIA) Nro. 1026-26055-85

Nota: Por medio de la presente declaro que no he contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a la actividad que realizo. Por un término Mayor a 90 días, que el 80% de mis ingresos provienen de la prestación de servicios de manera personal. Por lo tanto, favor Aplicar Retención en la fuente de acuerdo al Parágrafo 2º del Artículo 383 del Estatuto Tributario Nacional de Colombia, teniendo en cuenta que mis Ingresos Gravados por Rentas de Trabajo no superan los 87 UVTS, NO PROCEDE practicar retención en la fuente. Si por algún motivo, se llega a superar el monto de los, solicito aplicar el procedimiento y tabla establecidos en el artículo 383 de decreto 624 de 1989.

Atentamente.

Juan Carlos Peña H.
JUAN CARLOS PEÑA HENAO
CC. 15.328.062 de Yarumal – Ant.

Alcaldía Granada - Antioquia	**INFORME DE ACTIVIDADES**	Código:	BYS-FR-19
		Versión:	6
		Fecha:	10/05/2021

DATOS CONTRATISTA				DATOS DEL CONTRATO								
Nombre:	JUAN CARLOS PEÑA HENAO	**N° identificación:**	15328062	**Número de Contrato:**	096-2026	**Fecha del Contrato**	30/01/2026	**Plazo inicial**	7 meses			
DATOS DEL INFORME				**Valor inicial del Contrato**		25.200.000		**Prórroga 1**	0	0	0	
				Adición N° 1		-			**Meses**	**Días**	**Total Días**	
		N° del informe:	7	Nuevo Valor Contrato				**Nueva fecha terminación**	0	0	0	
				Adición N° 2		-			**Mes**	**Días**	**Año**	
				Nuevo Valor Contrato		-		**Prórroga 2**	0	0	0	
		Periodo del informe		Adición N° 3		-			**Meses**	**Días**	**Total Días**	
Objeto contractual	Prestación de servicios para apoyar y asesorar la gestión territorial en salud con la rendición de informes a los entes de control, la gestión y operación de sistemas de información de salud pública y del fondo local de salud del municipio de Granada, Antioquia.	**Desde**	**Hasta**	Nuevo Valor Contrato		-		**Nueva fecha terminación**	0	0	0	
				Valor Final del Contrato		25.200.000			**Mes**	**Días**	**Año**	
		30 julio de 2026	30 de agosto de 2026	**CESIÓN DEL CONTRATO**				**Prórroga 3**	0	0	0	
				Nombre:		0			**Meses**	**Días**	**Total Días**	
								Nueva fecha terminación	0	0	0	
				N° identificación:		0			**Mes**	**Días**	**Año**	
				Suspensiones:		0		**Plazo total del contrato**	7 meses			

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Ítem	Obligaciones Contractuales	Descripción de las Actividades	Evidencia Verificable	Observaciones y/o pendientes
01	Orientar a los funcionarios, Asistencia técnica y acompañamiento a la Secretaria de Bienestar Social y contratistas de salud pública en la gestión de la información de vigilancia en salud pública.	No se presentan actividades para el periodo informado	N/A	N/A
02	Acompañamiento a los procesos de seguimiento y control de brotes, eventos y alertas en salud pública, de acuerdo con las directrices del Ministerio de Salud	No se presentan actividades para el periodo informado	N/A	N/A
03	Apoyo en la elaboración de los informes financieros requeridos, consolidando las subcuentas del Fondo Local de Salud.	Se realiza estudio previo modificción contrato PIC. Se realiza solicitud de justes al fondo local de salud - traslado de existencias	Archivos enviados a través de correo electrónico	Modificación al contrato PIC Traslado de existencias salud pública
04	Apoyar el proceso de presentación del reporte de los RIPS (Recepcionar, consolidar, analizar y reportar ante el ente departamental los registros individuales de prestación de servicios de salud ocurridos en el Municipio de Granada de manera mensual)	Se realiza el envío de los archivos planos RIPS del mes de julio de 2026	Pantallazo de envio a través de correo electrónico	Archivos enviados del mes de julio a través de wetransfer.
05	Apoyar con el reporte SIANIESP de manera mensual y reportar al ente departamental de manera mensual.	Se realiza el envio de los archivos planos SIANIESP del mes de julio de 2026	Pantallazo de envio a través de correo electrónico	Archivos enviados del mes de julio de 2026.

Alcaldía Granada - Antioquia	**INFORME DE ACTIVIDADES**	Código:	BYS-FR-19
		Versión:	6
		Fecha:	10/05/2021

06	Apoyar en la elaboración y/ o ajuste del documento de Análisis de situación en Salud (ASIS) para el año 2026	Se reciben lineamientos para la actualización el ASIS el 31 de agosto - reunión presencial en Medellín	Cronograma	Trabajo a desarrollars para entregael 13 de octubre de 2026
07	Apoyar en la gestión de reporte, seguimiento y evaluación del Plan territorial de salud pública a través de la plataforma establecida por el Ministerio de Salud.	Reporte del seguimiento al Plan Territorial se realiza de forma trimestral, programado para el mes octubre.	N/A	N/A
08	Brindar el reporte oportuno de la Circular 030 de 2013 del Ministerio de Salud, el cual se realiza de manera trimestral en la plataforma del Ministerio (PISIS-SISPRO), el informe de las facturas reportadas por las diferentes IPS, las atenciones brindadas a la población vinculada según la normatividad vigente	Reporte circular 030 se realiza de forma trimestral, programado para el mes de octubre	N/A	N/A
09	Acompañar el proceso de validación y envío del informe de la Resolución 4505 de 2012, la cual se realiza de manera trimestral, (Información de protección especifica y detección temprana en la población vinculada)	Se realiza reporte de archivo resolución 4505 correspondiente al segundo trimestre de 2026	Soporte de cargue en la plataforma Fi2Net	Reporte trimestral y se carga posteriar a la habilitación de la plataforma por parte de la Gobernación.
10	Realizar y reportar las auditorías a las EPS suscritas en el municipio, según los lineamientos de la superintendencia de salud estipulados en la Circular externa 001 de 2020 y Circular Externa Supersalud, 2025151000000005-5 de 2025.	Se elaboran Actos administrativos para auditorías GAUDI SEM I-2026. Se envia lista de Chequeo primer semestre de 2026 (Savia - Sura - Nueva EPS)	Pantallazo de envio a través de correo electrónico	Solicitud realizada a través de correo electrónico
11	Apoyar en las respuestas a las solicitudes de información de la gestión salud que sean requeridos por los diversos órganos de Inspección, Vigilancia y Control, especialmente en materia de salud.	Se realiza el reporte Supersalud correspondiente al archivo 276 del mes de julio de 2026, que se reporte los primeros dias del mes de agosto	Pantallazo de envio a través de la plataforma Supersalud	Reporte de información a través de la plataforma dispuesta por Supersalud - mes vencido.
12	Apoyar en la realización de los reportes solicitados a la Dirección Local de Salud.	Se realiza reporte punto pak del mes de agosto de 2026 a través de la página del adres. Se eleboran las recomendaciones de pago de las EPS del mes de agosto de 2026. Se eleboran los avales de pago del 0,4% de inspección, vigilancia y control del mes de agosto a favor de la Supersalud.	Pantallazo de envio a través de correo electrónico	Legalización de recursos del regimen subsidiado vigencia 2026
13	Realizar el cargue a la plataforma SISPRO del Ministerio de Salud, de la ejecución de la Política de Participación social en salud correspondiente al año 2025 y el cargue de la programación para el 2026.	Actividad terminada en el mes de abril a través de la plataforma SISPRO	N/A	N/A
14	Desarrollar las demás actividades que sean asignadas por el supervisor dentro del marco de sus funciones y competencias	1. Proyección de contratos talento humano segundo contrato. 2. Reporte resolución 1355 - recursos coljuegos 75% y 25% para la vigencia 2027.	Pantallazo de envio a través de correo electrónico	Informe enviado a través de correo electrónico

DEDUCCION DE LA BASE DE RETENCIÓN EN LA FUENTE A TITULO DE RENTA PARA RENTAS DE TRABAJO

Alcaldía Granada - Antioquia	**INFORME DE ACTIVIDADES**	Código:	BYS-FR-19
		Versión:	6
		Fecha:	10/05/2021

El veinticinco por ciento (25%) de renta exenta, de acuerdo con el numeral 6 del ARTÍCULO 1.2.4.1.6. del Decreto del 1625 de 2016 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario en materia tributaria"; modificado por el artículo 9 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de 2017. el cual establece "Para obtener la base de retención en la fuente sobre los pagos o abonos en cuenta percibidos por las personas naturales por concepto de las rentas de trabajo de que trata el artículo 103 del Estatuto Tributario tales como: salarios, comisiones, prestaciones sociales, viáticos, gastos de representación, honorarios, emolumentos eclesiásticos, compensaciones recibidas por el trabajador asociado cooperativo y las compensaciones por servicios personales, podrán detraerse los pagos efectivamente realizados por los siguientes conceptos: (.....) 6. A los ingresos provenientes de honorarios y compensación por servicios personales percibidos por las personas naturales cuando no hayan contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos, les será aplicable lo previsto en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario. Para tal efecto, las personas naturales manifestarán el hecho de que trata el inciso anterior, bajo la gravedad del juramento, por escrito en la factura, documento equivalente o en el documento expedido por las personas no obligadas a facturar".	No

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL				VALOR A COBRAR		APROBACIÓN INFORME DE ACTIVIDADES	
PERIODO DE PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL ANEXA:	Julio -Agosto	NO. PLANILLA DE PAGO ANEXA	86420802 - 87050608	Valor a cobrar	3600000 TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS	NOMBRE DEL CONTRATISTA	FIRMA DEL CONTRATISTA
				El contratista certifica bajo la gravedad del juramento que la información contenida en el presente informe de actividades es fidedigna y la certifico con cargo al contrato referenciado, según lo determina la normatividad vigente relacionada.		JUAN CARLOS PEÑA HENAO	Juan Carlos Peña H.
						Observaciones	

Tipo y Número de Anexos	ARCHIVO ELECTRÓNICO

enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-07-21, 12:07:32 PM | Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES | Numéro Planilla: 86420802

Periodo Cotización: julio de 2026 | Periodo Servicio: julio de 2026 | Referencia pago (PIN): 8901146684

PAGADO 21/07/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JUAN CARLOS PENA HENAO		
Documento	CC15328062	**Dirección**	CRA 45 # 26 162
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	6118630
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BELLO	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET_P	TDE	TAE	TDP	TAP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APO	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 15328062	JUAN CARLOS PENA HENAO	60	00																0	30	30	30	0	(25 14) COLPENSIONES	$ 3.445.600	$ 551.300	(EPS040) EPS SURA	$ 3.445.600	$ 430.700	0.522	$ 3.445.600	$ 18.000	(CF01-CC) CAJA DE LA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.000.000

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 3.445.000	$ 3.445.600	$ 3.445.600	$ 0	$ 551.300	$ 430.700	$ 16.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.000.000	$ 0	$ 1.000.000

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 ·
Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Protegel el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-08-15, 10:42:16 PM Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES Numéro Planilla: 87050608

Periodo Cotización: agosto de 2026 Periodo Servicio: agosto de 2026 Referencia pago (PIN): 8901146684

PAGADO 15/08/2026 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JUAN CARLOS PENA HENAO		
Documento	CC15328062	**Dirección**	CRA 45 # 26 162
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	6118630
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BELLO	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P.	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APF	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mineducación	Total
CC 15328062	JUAN CARLOS PEÑA HENAO	58	00																	0	30	30	30	0	(25-14) COLPENSIONES	$ 3,445,600	$ 551,300	(EPS016) EPS SURA	$ 3,445,600	$ 430,700	0.522	$ 3,445,600	$ 18,000	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1,000,000

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 3,445,600	$ 3,445,600	$ 3,445,600	$ 0	$ 551,300	$ 430,700	$ 18,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1,000,000	$ 0	$ 1,000,000

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 04 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 88 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

Alcaldía Granada - Antioquia	**INFORME DE SUPERVISIÓN** **Prestación de Servicios (OPS)**	**Página:** 1 de 4 **Código:** BYS-FR-45 **Versión:** 02 **Fecha:** 26/06/2020

A. INFORMACIÓN DE SUPERVISOR(ES) O INTERVENTOR(ES)

fecha expedición		
5	9	2026
Día	Mes	Año

Nombre y cargo de los supervisores	
Nombre	DANIEL GIRALDO MONTOYA
Cargo	Secretaria General y de Gobierno

B. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

Nombre o razón social del contratista	Nit o C.C
JUAN CARLOS PEÑA HENAO	15.328.062

Tipo de Contratación

Contrato [x] Carta de Aceptación [ ] convenio [ ]

Número
096-2025

fecha firma		
30	1	2026
Día	Mes	Año

fecha inicio		
30	1	2026
Día	Mes	Año

fecha terminación		
30	8	2026
Día	Mes	Año

Nota: La fecha de inicio debe ser posterior al cumplimiento de requisitos de perfeccionamiento (registro presupuestal o aprobación de pólizas) lo último que ocurra.

Certificado de Disponibilidad N°: 131 Registro Presupuestal 117

Valor total del contrato $ 25.200.000 Adición

Pago Nro	Periodo certificado	valor pagado periódo	saldo por pagar
1	30 enero al 28 de febrero de 2026	$ 3.600.000	$ 21.600.000
2	01 de marzo al 31 de marzo de 2026	$ 3.600.000	$ 18.000.000
3	30 de marzo al 29 abril de 2026	$ 3.600.000	$ 14.400.000
4	30 de abril al 29 de mayo de 2026	$ 3.600.000	$ 10.800.000
5	30 mayo al 29 de junio de 2026	$ 3.600.000	$ 7.200.000
6	30 de junio al 29 de julio de 2026	$ 3.600.000	$ 3.600.000
7	30 de julio al 30 de agosto de 2026	$ 3.600.000	$ -
8			$ -
9			$ -
10			$ -
11			$ -

Objeto Contractual: Describa el objeto plasmado en el contrato respectivo

Prestación de servicios para apoyar y asesorar la gestión territorial en salud con la rendición de informes a los entes de control, la gestión y operación de sistemas de información de salud pública y del fondo local de salud del municipio de Granada, Antioquia.

A continuación se rinde informe de las actividades adelantadas en la ejecución del contrato arriba mencionado

Durante el periodo comprendido entre el 30 de julio al 30 de agosto de 2026, se realizaron las siguientes actividades:

Actividad 1: No se presentan actividades para el periodo informado.

Actividad 2: No se presentan actividades para el periodo informado.

Actividad 3: Se realiza estudio previo modificción contrato PIC.
Se realiza solicitud de justes al fondo local de salud - traslado de existencias.

Actividad 4: Se evidencia el envío de los archivos planos RIPS del mes de julio de 2026.

Actividad 5: Se evidencia el envío de los archivos planos SIANIESP del mes de julio de 2026.

Actividad 6: Se reciben lineamientos para la actualización el ASIS el 31 de agosto - reunión presencial en Medellín.

Actividad 7: Reporte del seguimiento al Plan Territorial se realiza de forma trimestral, programado para el mes octubre.

Actividad 8: Reporte circular 030 se realiza de forma trimestral, programado para el mes de octubre.

Actividad 9: Se realiza reporte de archivo resolución 4505 correspondiente al segundo trimestre de 2026.

Actividad 10: Se elaboran Actos administrativos para auditorias GAUDI SEM I-2026. Se envia lista de Chequeo primer semestre de 2026 (Savia - Sura - Nueva EPS).

Actividad 11: Se evidencia reporte a la Supersalud correspondiente al archivo 276 del mes de julio de 2026, que se reporte los primeros dias del mes de agosto.

Actividad 12: Se realiza reporte punto pak del mes de agosto de 2026 a través de la página del adres. Se eleboran las recomendaciones de pago de las EPS del mes de agosto de 2026. Se eleboran los avales de pago del 0,4% de inspección, vgilancia y control del mes de agosto a favor de la Supersalud.

Actividad 13. Actividad terminada en el mes de abril a través de la plataforma SISPRO.

Actividad 14 . Se evidencia realización de las siguientes actividades:
1. Proyección de contratos talento humano segundo contrato.
2. Reporte resolución 1355 - recursos coljuegos 75% y 25% para la vigencia 2027.

C. EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA

Califique el desempeño del contratista de acuerdo a la escala indicada y teniendo en cuenta los siguientes aspectos

1. Cumplimiento del objeto del contrato: evalúa el cumplimiento de las obligaciones contempladas en el contrato

PUNTAJE	CUMPLIMIENTO
5	Cumple de forma EXCELENTE los deberes y obligaciones del objeto contractual.
4	Cumple de forma SOBRESALIENTE los deberes y obligaciones del objeto contractual.
3	Cumple de forma ACEPTABLE tos deberes y obligaciones del objeto contractual
2	No cumple con los deberes y funciones del objeto contractual (INSUFICIENTE)
1	No cumple con los deberes y funciones propias del objeto contractual (DEFICIENTE)

2. Calidad del bien obra o servicio: evalúa los requisitos del servicio para su aceptación.

PUNTAJE	CALIDAD
5	Excelente
4	Buena
3	Regular
2	Insuficiente
1	Deficiente

3. Cumplimiento de las fechas de entrega: evalúa el cumplimiento de las fechas pactadas para la entrega del servicio

PUNTAJE	FECHAS DE ENTREGA
5	Entrega en la fecha acordada.
4	Entrega con un (1) día de retardo a la fecha de entrega acordada.
3	Entrega con dos (2) días de retardo a la fecha de entrega acordada.
2	Entrega con tres (3) días de retardo a fa fecha de entrega acordada.
1	Entrega con más de tres (3) días de retardo a la fecha de entrega acordada.

4. Atención a reclamaciones u oportunidades de mejora: evalúa la disposición y oportunidad en la atención de reclamaciones, o sugerencias realizadas al contratista para su mejora durante la ejecución del contrato.

PUNTAJE	ATENCION A RECLAMACIONES U OPORTUNIDADES DE MEJORA
5	Atiende de forma cortés y desarrolla todas las reclamaciones y oportunidades de mejora para
4	Atiende de forma cortés y desarrolla parcialmente las reclamaciones y oportunidades de
3	Acepta parcialmente las reclamaciones reclamaciones y oportunidades de mejora para el
2	No acepta reclamaciones, solicitudes o sugerencias (INSUFICIENTE)
1	No acepta reclamaciones, solicitudes o sugerencias (DEFICIENTE)

D. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

Forma como se cumplió el contrato (Observaciones)

El contratista desarrollo en debida forma las actividades objeto del contrato, durante el periodo comprendido entre el 30 de julio al 30 de agosto de 2026.

EVALUACIÓN: APROBADA [X] REGULAR [ ] DEFICIENTE [ ]

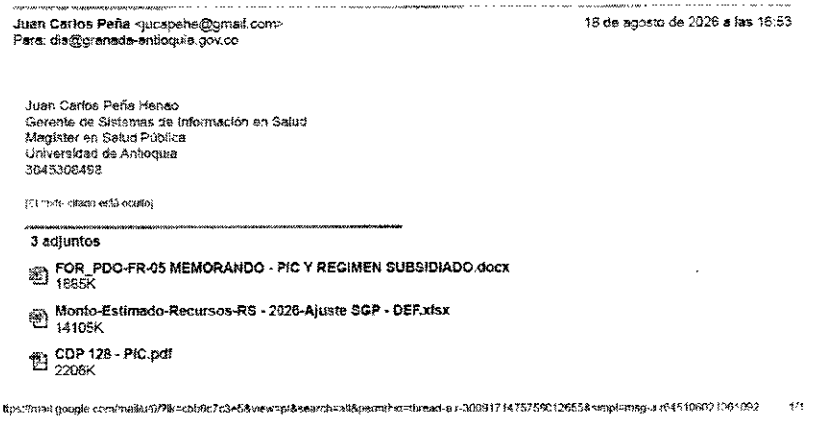
FIRMA
NOMBRE

ACTIVIDADES INFORME GENERAL

Contrato 096-2026

Juan Carlos Peña Henao

Actividad 3: Se realiza solicitud ajuste contrato 094-2026 y solicitud de justes al fondo local de salud



Juan Carlos Peña <jucspehe@gmail.com> 18 de agosto de 2026 a las 16:53
Para: dls@granada-antioquia.gov.co

Juan Carlos Peña Henao
Gerente de Sistemas de Información en Salud
Magíster en Salud Pública
Universidad de Antioquia
3045308498

[El texto citado está oculto]

3 adjuntos

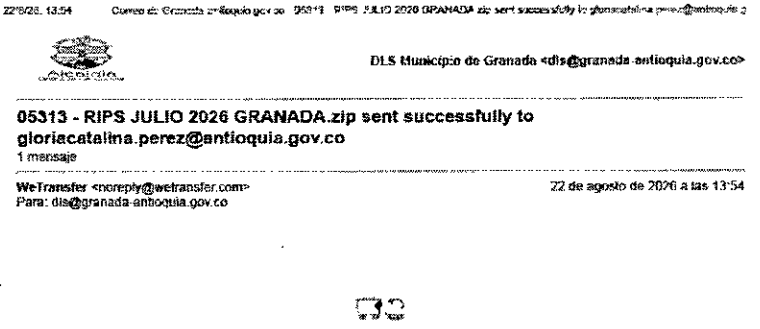
FOR_PDO-FR-05 MEMORANDO - PIC Y REGIMEN SUBSIDIADO.docx
1885K

Monto-Estimado-Recursos-RS - 2026-Ajuste SGP - DEF.xlsx
14105K

CDP 128 - PIC.pdf
2206K

https://mail.google.com/mail/u/0/?ik=cbb9c7c3e5&view=pt&search=all&permthid=thread-a:r-3009171475759012655&simpl=msg-a:r6451060210610... 1/1

Actividad 4: Se realiza el envío de los archivos planos RIPS del mes de julio de 2026.



22/8/26, 13:54 Correo de Granada - antioquia.gov.co - 05313 - RIPS JULIO 2026 GRANADA.zip sent successfully to gloriacatalina.perez@antioquia.gov.co

DLS Municipio de Granada <dls@granada-antioquia.gov.co>

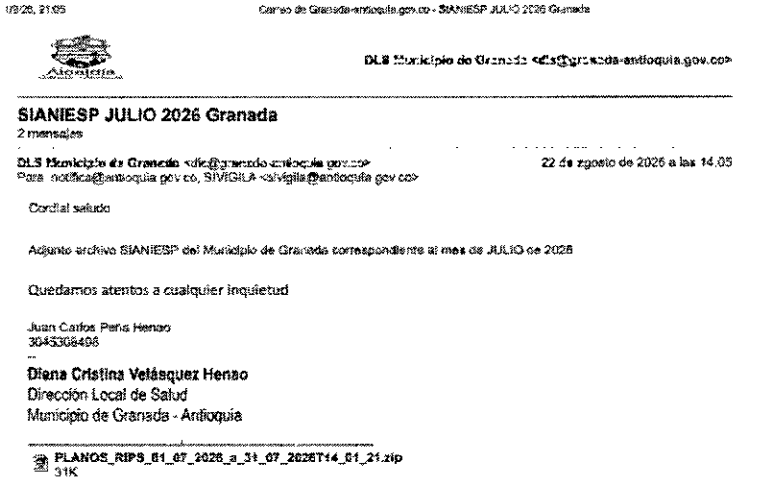
05313 - RIPS JULIO 2026 GRANADA.zip sent successfully to gloriacatalina.perez@antioquia.gov.co
1 mensaje

WeTransfer <noreply@wetransfer.com> 22 de agosto de 2026 a las 13:54
Para: dls@granada-antioquia.gov.co

05313 - RIPS JULIO 2026 GRANADA .zip sent to gloriacatalina.perez@ antioquia.gov.co

1 item, 2.36 MB in total · Expires on 25 August, 2026

Actividad 5: Se realiza el envío de los archivos planos SIANIESP del mes de julio de 2026



[illegible] Correo de Granada-antioquia.gov.co - SIANIESP JULIO 2026 Granada

DLS Municipio de Granada <dls@granada-antioquia.gov.co>

SIANIESP JULIO 2026 Granada
2 mensajes

DLS Municipio de Granada <dls@granada-antioquia.gov.co> 22 de agosto de 2026 a las 14:05
Para: notifica@antioquia.gov.co, SIVIGILA <sivigila@antioquia.gov.co>

Cordial saludo

Adjunto archivo SIANIESP del Municipio de Granada correspondiente al mes de JULIO de 2026

Quedamos atentos a cualquier inquietud

Juan Carlos Peña Henao
3045308498
--
Diana Cristina Velásquez Henao
Dirección Local de Salud
Municipio de Granada - Antioquia

PLANOS_RIPS_01_07_2026_a_31_07_2026T14_01_21.zip
31K

Actividad 9: Se realiza reporte de archivo resolución 4505 correspondiente al segundo trimestre de 2026.



Actividades de Protección Específica y Detección temprana

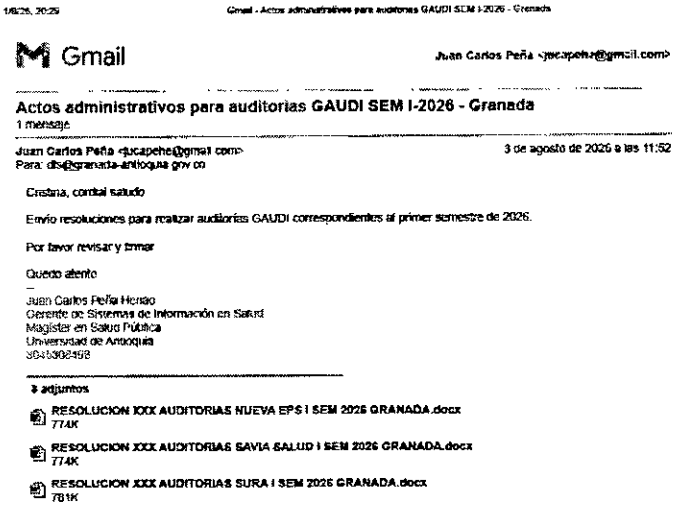
Municipio que reporta: GRANADA

Responsable. DANIEL ANDRÉS HOYOS YEPES

Fecha del reporte: 08/08/2026, 11:47 a. m.

Nombre del archivo	Firmante	Fecha de firma
SGD2808FPED20260630MU0000000005313N01TXT.p7z	DANIEL ANDRÉS HOYOS YEPES	08/08/2026, 11:47 a. m

Actividad 10: Se elaboran Actos administrativos para auditorias GAUDI SEM I-2026.



14/8/26, 20:29 Gmail - Actos administrativos para auditorias GAUDI SEM I-2026 - Granada

Gmail Juan Carlos Peña <jucapeha@gmail.com>

Actos administrativos para auditorias GAUDI SEM I-2026 - Granada
1 mensaje

Juan Carlos Peña <jucapeha@gmail.com> 3 de agosto de 2026 a las 11:52
Para: dls@granada-antioquia.gov.co

Cristina, cordial saludo

Envío resoluciones para realizar auditorías GAUDI correspondientes al primer semestre de 2026.

Por favor revisar y firmar

Quedo atento

--
Juan Carlos Peña Henao
Gerente de Sistemas de Información en Salud
Magister en Salud Pública
Universidad de Antioquia
3043302498

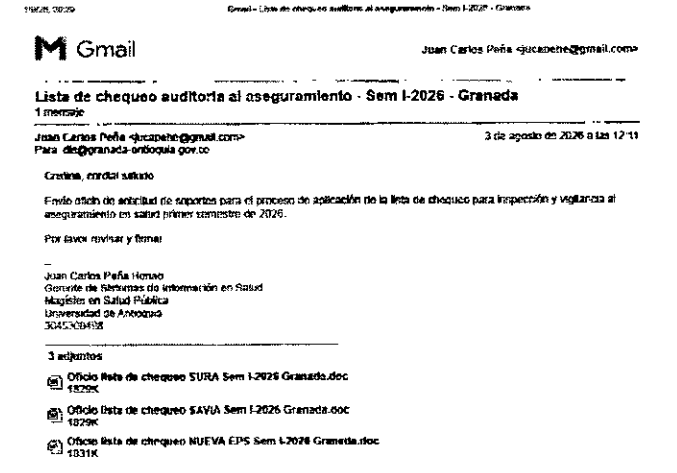
3 adjuntos

RESOLUCION XXX AUDITORIAS NUEVA EPS I SEM 2026 GRANADA.docx
774K

RESOLUCION XXX AUDITORIAS SAVIA SALUD I SEM 2026 GRANADA.docx
774K

RESOLUCION XXX AUDITORIAS SURA I SEM 2026 GRANADA.docx
781K

Se envía lista de Chequeo primer semestre de 2026 (Savia - Sura - Nueva EPS)



14/8/26, 20:29 Gmail - Lista de chequeo auditoria al aseguramiento - Sem I-2026 - Granada

Gmail Juan Carlos Peña <jucapeha@gmail.com>

Lista de chequeo auditoria al aseguramiento - Sem I-2026 - Granada
1 mensaje

Juan Carlos Peña <jucapeha@gmail.com> 3 de agosto de 2026 a las 12:11
Para: dls@granada-antioquia.gov.co

Cristina, cordial saludo

Envío oficio de solicitud de soportes para el proceso de aplicación de la lista de chequeo para inspección y vigilancia al aseguramiento en salud primer semestre de 2026.

Por favor revisar y firmar

--
Juan Carlos Peña Henao
Gerente de Sistemas de Información en Salud
Magister en Salud Pública
Universidad de Antioquia
3043302498

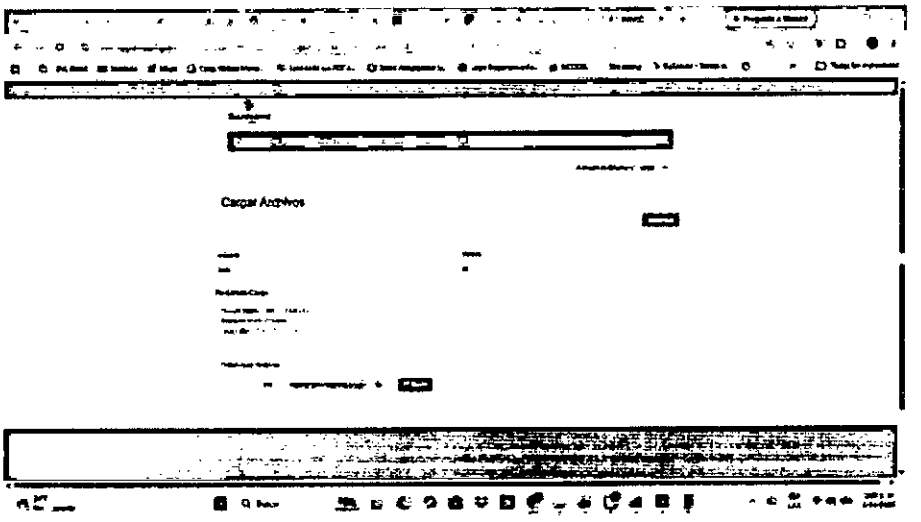
3 adjuntos

Oficio lista de chequeo SURA Sem I-2026 Granada.doc
1829K

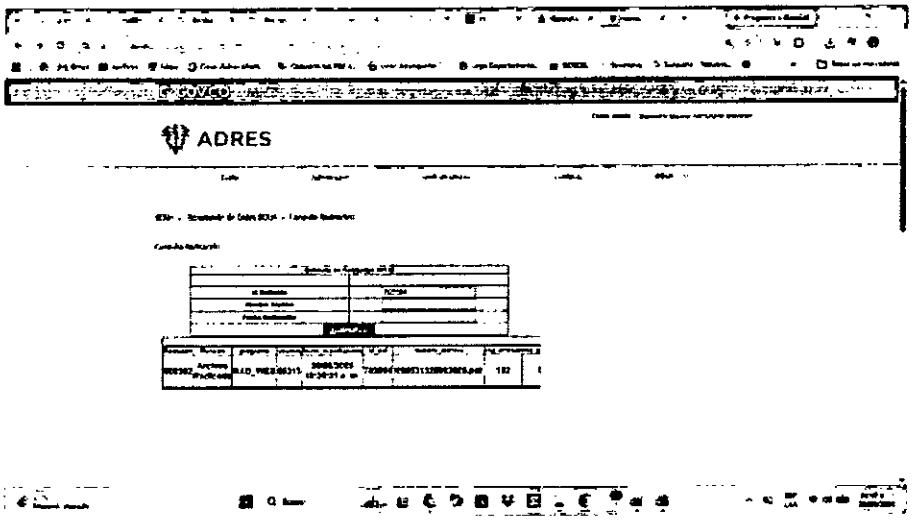
Oficio lista de chequeo SAVIA Sem I-2026 Granada.doc
1829K

Oficio lista de chequeo NUEVA EPS Sem I-2026 Granada.doc
1831K

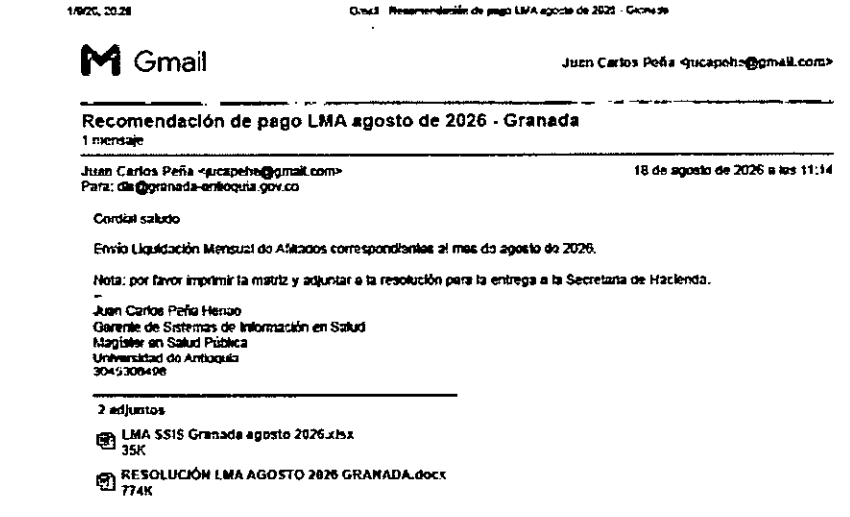
Actividad 11: Se realiza el reporte Supersalud correspondiente al archivo 276 del mes de julio de 2026, que se reporte los primeros días del mes de julio.



Actividad 12: Se realiza reporte punto pak del mes de agosto de 2026 a través de la página del adres.



Actividad 12: Se elaboran las recomendaciones de pago de las EPS del mes de julio de 2026.



1/9/26, 20:28 Gmail - Recomendación de pago LMA agosto de 2026 - Granada

Gmail

Juan Carlos Peña <jucapehs@gmail.com>

Recomendación de pago LMA agosto de 2026 - Granada

1 mensaje

Juan Carlos Peña <jucapehs@gmail.com> 18 de agosto de 2026 a las 11:14
Para: dls@granada-antioquia.gov.co

Cordial saludo

Envío Liquidación Mensual de Afiliados correspondientes al mes de agosto de 2026.

Nota: por favor imprimir la matriz y adjuntar a la resolución para la entrega a la Secretaria de Hacienda.

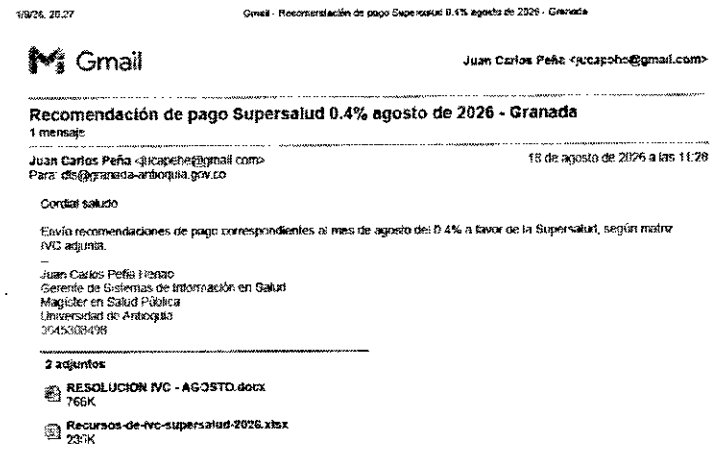
--
Juan Carlos Peña Henao
Gerente de Sistemas de Información en Salud
Magister en Salud Pública
Universidad de Antioquia
3045308498

2 adjuntos

LMA SSIS Granada agosto 2026.xlsx
35K

RESOLUCIÓN LMA AGOSTO 2026 GRANADA.docx
774K

Actividad 12: Se elaboran los avales de pago del 0,4% de inspección, vigilancia y control del mes de agosto a favor de la Supersalud.



1/9/26, 20:27 Gmail - Recomendación de pago Supersalud 0.4% agosto de 2026 - Granada

Gmail Juan Carlos Peña <jucapeha@gmail.com>

Recomendación de pago Supersalud 0.4% agosto de 2026 - Granada
1 mensaje

Juan Carlos Peña <jucapeha@gmail.com> 18 de agosto de 2026 a las 16:28
Para: dis@granada-antioquia.gov.co

Cordial saludo

Envío recomendaciones de pago correspondientes al mes de agosto del 0.4% a favor de la Supersalud, según matriz IVC adjunta.

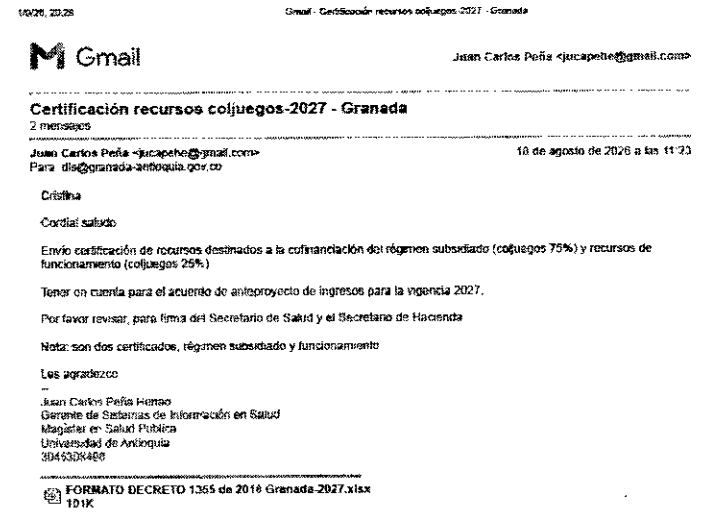
--
Juan Carlos Peña Henao
Gerente de Sistemas de Información en Salud
Magister en Salud Pública
Universidad de Antioquia
3045308498

2 adjuntos

RESOLUCION IVC - AGOSTO.docx
766K

Recursos-de-ivc-supersalud-2026.xlsx
236K

Actividad 14: Se elabora reporte Decreto 1355 - recursos coljuegos 75% y 25% para la vigencia 2027..



1/9/26, 20:28 Gmail - Certificación recursos coljuegos 2027 - Granada

Gmail Juan Carlos Peña <jucapeha@gmail.com>

Certificación recursos coljuegos-2027 - Granada
2 mensajes

Juan Carlos Peña <jucapeha@gmail.com> 18 de agosto de 2026 a las 11:23
Para: dis@granada-antioquia.gov.co

Cristina

Cordial saludo

Envío certificación de recursos destinados a la cofinanciación del régimen subsidiado (coljuegos 75%) y recursos de funcionamiento (coljuegos 25%)

Tener en cuenta para el acuerdo de anteproyecto de ingresos para la vigencia 2027.

Por favor revisar, para firma del Secretario de Salud y el Secretario de Hacienda

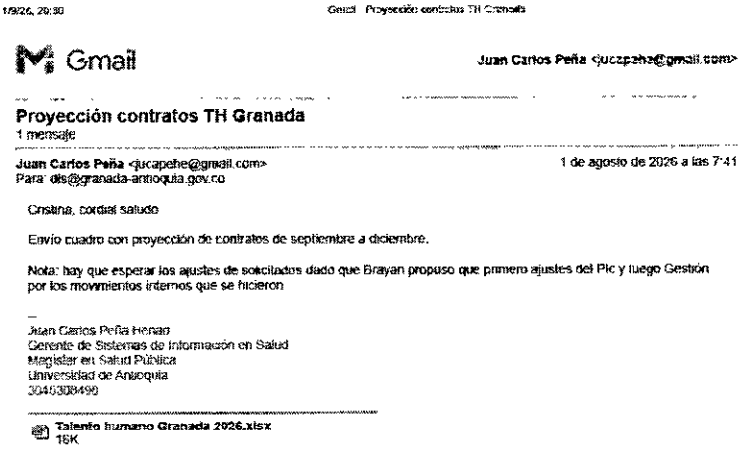
Nota: son dos certificados, régimen subsidiado y funcionamiento

Les agradezco

--
Juan Carlos Peña Henao
Gerente de Sistemas de Información en Salud
Magister en Salud Pública
Universidad de Antioquia
3045308498

FORMATO DECRETO 1355 de 2018 Granada-2027.xlsx
101K

Actividad 14: Se elabora Proyección de contratos talento humano segundo contrato.



1/9/26, 20:30 Gmail - Proyección contratos TH Granada

Gmail Juan Carlos Peña <jucapeha@gmail.com>

Proyección contratos TH Granada
1 mensaje

Juan Carlos Peña <jucapeha@gmail.com> 1 de agosto de 2026 a las 7:41
Para: dis@granada-antioquia.gov.co

Cristina, cordial saludo

Envío cuadro con proyección de contratos de septiembre a diciembre.

Nota: hay que esperar los ajustes de solicitados dado que Brayan propuso que primero ajustes del Plc y luego Gestión por los movimientos internos que se hicieron

--
Juan Carlos Peña Henao
Gerente de Sistemas de Información en Salud
Magister en Salud Pública
Universidad de Antioquia
3045308498

Talento humano Granada 2026.xlsx
16K

Yo Juan Carlos Peña Henao, en mi condición de Contratista de la Secretaria de Bienestar Social del municipio de Granada Antioquia, mediante el contrato de Prestación de Servicios Profesionales, No. 096-2026, una vez finalizado el término de ejecución del contrato antes descrito, cuyo objeto es "Prestación de servicios para apoyar y asesorar la gestión territorial en salud con la rendición de informes a los entes de control, la gestión y operación de sistemas de información de salud pública y del fondo local de salud del municipio de Granada, Antioquia", presento el informe de las actividades desarrolladas durante todo el período del contrato comprendido entre el 30 de enero de 2026 y el 30 de agosto de 2026, de acuerdo con las obligaciones señaladas en el contrato, de la siguiente manera:

OBLIGACIÓN	RESULTADO **(Describir detalladamente el cumplimiento de cada obligación, sin limitarse e indicar si se cumplió, o no se cumplió)**
Obligación No. 1. Orientar a los funcionarios, Asistencia técnica y acompañamiento a la Secretaria de Bienestar Social y contratistas de salud pública en la gestión de la información de vigilancia en salud pública.	• Se dio orientación y asistencia a funcionarios de la Dirección Local de Salud en salud pública y gestión de la información de acuerdo con la necesidad.
Obligación No. 2 Acompañamiento a los procesos de seguimiento y control de brotes, eventos y alertas en salud pública, de acuerdo con las directrices del Ministerio de Salud.	• Se realizó acompañamiento en casos específicos de eventos de interés en salud pública presentado durante el periodo
Obligación No. 3. Apoyo en la elaboración de los informes financieros requeridos, consolidando las subcuentas del Fondo Local de Salud.	• Se cumplió con la elaboración, análisis y entrega de los informes financieros de seguimiento al fondo local de salud.
Obligación No. 4. Apoyar el proceso de presentación del reporte de los RIPS (Recepcionar, consolidar, analizar y reportar ante el ente departamental los registros individuales de prestación de servicios de salud ocurridos en el Municipio de Granada de manera mensual).	• Se cumplió con la recepción, consolidación y reporte de los RIPS durante los 7 meses (periodicidad mensual).
Obligación No. 5. Apoyar con el reporte SIANIESP de manera mensual y reportar al ente departamental de manera mensual.	Se cumplió con el reporte de los archivos planos SIANIESP durante los 7 meses (periodicidad mensual).
Obligación No. 6. Apoyar en la elaboración y/ o ajuste del documento de Análisis de situación en Salud (ASIS) para el año 2026	• Proceso que se desarrolló de acuerdo a los lineamientos Nacionales y Departamentales con fecha fijada para los meses de septiembre y octubre de 2026, por lo cual solo se recibieron lineamientos el dia 31 de agosto de 2026.
Obligación No. 7. Apoyar en la gestión de reporte, seguimiento y evaluación del Plan territorial de salud pública a través de la plataforma establecida por el Ministerio de Salud.	• Se realizó reporte del seguimiento al Plan Territorial correspondiente al primer y segundo trimestre de 2026 y se elaboró informe del año 2025 que estaba pendiente.
Obligación No. 8. Brindar el reporte oportuno de la Circular 030 de 2013 del Ministerio de Salud, el cual se realiza de manera trimestral en la plataforma del Ministerio (PISIS-SISPRO), el informe de las facturas	• Se realizó cargue de la circular 030 correspondiente al primer y segundo trimestre de 2026, cumpliendo con los tiempos y términos definidos.

reportadas por las diferentes IPS, las atenciones brindadas a la población vinculada según la normatividad vigente	
Obligación No. 9. Acompañar el proceso de validación y envío del informe de la Resolución 4505 de 2012, la cual se realiza de manera trimestral. (Información de protección específica y detección temprana en la población vinculada)	• Se realizó reporte del correspondiente al primer y segundo trimestre de 2026, en cumplimiento de la normatividad vigente.
Obligación No. 10. Realizar y reportar las auditorias a las EPS suscritas en el municipio, según los lineamientos de la superintendencia de salud estipulados en la Circular externa 001 de 2020 y Circular Externa Supersalud. 2025151000000005-5 de 2025.	• Se realizan las auditorías GAUDI según lineamientos de la Supersalud y el Departamento correspondiente al segundo semestre de 2025 (Semestre vencido). (Semestre vencido). • Se realizan las auditorías al aseguramiento en salud según lineamientos del Departamento correspondiente al segundo semestre de 2025 (Semestre vencido). (Semestre vencido).
Obligación No. 11. Apoyar en las respuestas a las solicitudes de información de la gestión salud que sean requeridos por los diversos órganos de Inspección, Vigilancia y Control, especialmente en materia de salud.	• Se realizan los reportes a la Supersalud correspondiente al informe mensual de ingresos y gastos de los recursos de Coljuegos (archivo 276). • Se realizan los reportes a la Supersalud correspondiente a los informes trimestrales sobre el comportamiento del fondo local de salud (archivos FT033, FT034, FT035, FT036)
Obligación No. 12. Apoyar en la realización de los reportes solicitados a la Dirección Local de Salud	• Se realiza reporte punto pak de los 8 meses enero a agosto de 2026 a través de la página del adres. • Se elaboran las recomendaciones de pago de las EPS de los 8 meses enero a agosto de 2026. • Se elaboran los avales de pago del 0,4% de inspección, vigilancia y control de los 8 meses enero a agosto de 2026 a favor de la Supersalud.
Obligación No. 13. Convocar la comunidad, realizar la logística y realizar cuatro (4) reuniones del Comité de participación social de salud con el fin de realizar seguimiento y promover la participación	• Se realizó planeación de las reuniones, convocatoria y desarrollo de cuatro reuniones del comité de participación comunitaria. • Nota: La obligación 11 – 13 corresponden a la misma actividad.
Obligación No. 14. Realizar el cargue a la plataforma SISPRO del Ministerio de Salud, de la ejecución de la Política de Participación social en salud correspondiente al año 2025 y el cargue de la programación para el 2026.	• Actividad que se realizó en el mes de abril y se hace un reporte anual a través de la plataforma SISPRO.
Obligación No. 15. Desarrollar las demás actividades que sean asignadas por el supervisor dentro del marco de sus funciones y competencias.	• 1. Proyección de contratos talento humano segundo contrato. • 2. Reporte resolución 1355 - recursos Coljuegos 75% y 25% para la vigencia 2027. • 1. Certificación reporte resolución 035 del primer semestre 2026. • 3. Reporte resolución 1413 del segundo trimestre de 2026. • 4. Reporte Circular 044 de 2021 – II Trimestre 2026. • 5. Reporte Granada_ Control Ejecución II Trimestre de 2026. • 6. Reporte Granada_ anexo 6 de la Resolución 6348 de 2016. • Se ajusta estudio previo del Otrosí al contrato 112-2026 PIC. • Se elabora Otrosí al contrato 094-2026. • Se elabora estudio previo del Otrosí al contrato 112-2026 PIC. • Se elabora reporte circular 044 del primer trimestre 2026 • Se elabora evaluación de gestión del gerente de la ESE 2025

	• Se elabora y reporta archivo control de ejecución de recursos primer trimestre de régimen subsidiado • Reporte resolución 1413 del primer trimestre de 2026. • Reporte resolución 6348 primer trimestre 2026. • Se elabora acto administrativo inicial régimen subsidiado • Se apoya la elaboración del reporte SIRECI correspondiente a la vigencia 2025. • Se realiza informe sobre embarazo en adolescente vigencia 2025. • Se elabora argumentación para la adquisición de firma digital. • Actualización de usuario del módulo de discapacidad en la plataforma SISPRO.

Verificación de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total, pagado en el periodo
ENERO	82649468	430.700	551.300	18.000	1.000.000
FEBRERO	83217728	430.700	551.300	18.000	1.000.000
MARZO	83749107	430.700	551.300	18.000	1.000.000
ABRIL	84426385	430.700	551.300	18.000	1.000.000
MAYO	85133826	430.700	551.300	18.000	1.000.000
JUNIO	85808631	430.700	551.300	18.000	1.000.000
JULIO	86420802	430.700	551.300	18.000	1.000.000
AGOSTO	87050608	430.700	551.300	18.000	1.000.000

INVENTARIO DE LOS BIENES INMUEBLES Y ENSERES A SU CARGO.
• Ninguno

LOGROS:

- Se logró dar cumplimiento a las actividades propuestas en el contrato 096- 2026.
- Se realizo todos los reportes a entes de control en las fechas estipuladas en la normatividad vigente
- Se logra dar un manejo a los recursos del fondo local de salud de acuerdo a su estructura y con ejecuciones según su destinación específica.

DIFICULTADES:

- El contrato se desarrolló sin dificultades.

RECOMENDACIONES:

- Se recomienda mejorar los procesos y procedimientos internos lo que facilita la gestión de la Secretaría.

Las obligaciones generales estipuladas en el "CLAUSULADO GENERAL APLICABLE A LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

CELEBRADOS CON EL MUNICIPIO DE GRANADA" del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales, fueron cumplidas en su totalidad durante todo el periodo de ejecución

Igualmente, manifiesto que he dado cumplimiento a los pagos al Sistema de Seguridad Social durante todo el periodo de ejecución del contrato, de acuerdo con lo establecido en las normas vigentes.

CITACIÓN DEL ARCHIVO FÍSICO Y DIGITAL QUE LE DEJA A LA ENTIDAD.
• Archivo digital, la información que se generó en el periodo informado. • Carpeta con soportes dispuestos en el drive elaborado para tal fin.

Dado en Granada, a los 05 días del mes de septiembre de 2026

Atentamente,

JUAN CARLOS PEÑA HENAO
C.C 1041203113 de Granada – Antioquia.
Contratista

DANIEL GIRALDO MONTOYA
Secretario de Bienestar Social
Supervisor

Alcaldía Granada - Antioquia	LISTA DE CHEQUEO DE TERMINACIÓN DE CONTRATO, ORDEN O CONVENIO	Página	1 de 1
		Código:	BYS-FR-49
		Versión:	01
		Fecha:	1/11/2022

FECHA	5	9	2026
	DD	MM	AAAA

CLASE DE CONTRATO:	Contrato de Prestacion de servicios	No	096-2026
CONTRATANTE:	Alcaldía Municipal de Granada - Antioquia	NIT:	890.983.728-1
CONTRATISTA:	Juan Carlos Peña Henao	NIT:	15.328.062

LISTA DE CHEQUEO DE TERMINACIÓN DE CONTRATO.

ITEM	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1. Acta de terminacón formato BYS-FR-23.	X		
2. Acta de liquidación formato BYS-FR-24.	X		
3. Entrega del carnet que lo acredita como contratista de la administración municipal.			No se tiene carnet
4. Entrega del chaleco en una bolsa negra marcada, previamente lavado.			No se tiene chaleco
5. Entrega de las llaves de las instalaciones en las que se desempeñaba la prestación de sus servicios, debidamente marcadas.			No se manejan llaves
6. Paz y salvo de almacén.	X		
7. Paz y salvo de archivo.	X		
8. informe final formato BYS-FR-48.	X		

La Alcaldía Municipal de Granada Antioquia deja constancia de recibir a entera satisfacción los trabajos contratados correspondientes al objeto del contrato.

Para constancia firman:

DANIEL ANDRES HOYOS YEPES
Representante Legal

DANIEL GIRALDO MONTOYA
Supervisor

JUAN CARLOS PEÑA HENAO
Contratista

Bancolombia

Sucursal Virtual Negocios

Municipio De Granada - Nit: 890983728

Viernes, 18 de septiembre de 2026, 9:29:50 a.m.

Número del registro
1

Fecha de aplicación
17 Sept 2026

Nombre del destinatario
Juan Carlos Pe A H

Identificación destinatario
15328062

Producto destino
10262605585

Tipo de producto
Ahorros

Banco
Bancolombia

Valor
COP $ 3.388.320,00

Estado del pago
Exitoso

Código
OKA

Descripción
Pago exitoso y abonado en cuenta bancolombia.

Referencia
PAGOCE1407

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección IP: 51.194.199.123